



ACTA NO.:	02
FECHA:	26 de abril del 2024

I. BIENVENIDA

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:39 horas del viernes 26 de abril del 2024, estando físicamente constituidos en las instalaciones del Salón de Exregidoras, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal de Guadalajara, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Infraestructura Social.

Vidal Alejandro Llamas Baltazar, en representación de Valeria Castro Guerrero, Directora de Planeación Institucional y Secretaria Técnica, dio la bienvenida a los asistentes.

II. LISTA DE ASISTENCIA Y CONSTATAción DEL QUÓRUM LEGAL

Vidal Alejandro Llamas Baltazar presentó la lista de asistencia y constató el quorum con 18 de 24 integrantes del Subcomité, por lo que se declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Vidal Alejandro Llamas Baltazar realizó la lectura del orden del día y, mediante votación económica, fue aprobada por los asistentes.

IV. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS AJUSTES EN LOS MONTOS DE LAS OBRAS DEL FAISMUN 2024, ACORDADOS EN LA 1SO DEL SUBCOMITÉ DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EL 24 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO.

Paola Maryel Arellano Montoya, Titular de la Unidad de Enlace de Programas, dio inicio con el punto IV del orden del día presentando el monto final aprobado y publicado por el Gobierno Federal, correspondiente al FAISMUN 2024 asignado al municipio de Guadalajara.



En este sentido, hizo hincapié mencionando que el detalle de las obras aprobadas el pasado 24 de enero se realizó con un monto estimado de \$99'793,049.28, de los cuales el 3% del FAIMUN 2024 se ejerce por concepto de Supervisión Técnica y Control Administrativo y un 2% se destina al concepto de PRODIM.

No obstante, comparte con los presentes que el recurso final aprobado por el Gobierno Federal fue por la cantidad \$135'605,444.00; considerando el pago correspondiente al adelanto que recibió el municipio durante el ejercicio 2022 para efectos de financiamiento, se declara un monto disponible a ejercer de \$111'219,618.16.

Dicho esto, y, contemplando el planteamiento anterior, expuso la siguiente la propuesta de ajuste sujeta a aprobación que se muestra a continuación:

FAIMUN 2024	\$	111,219,618.16
INVERSIÓN OBRA PÚBLICA 2024	PROPUESTA DE APROBACIÓN	MONTO APROBADO
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	\$29,521,781.00	\$ 17,500,000.00
SEGUNDA ETAPA PARA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD (CAIPED)	\$6,440,922.60	\$ 6,500,000.00
MERCADO MUNICIPAL MANUEL DOBLADO (TALPIYA)	\$10,800,858.40	\$ 11,000,000.00
CENTRO DEPORTIVO DE ARTES MARCIALES (CDAM)	\$12,280,000.00	\$ -
ESCUELAS A TODOS LOS NIVELES	\$ 31,714,424.11	\$ 32,500,000.00
PRIMARIA URBANA 1013 FRIDA KAHLO	\$1,417,903.00	\$ 1,400,000.00
URBANA 805	\$1,767,646.30	\$ 1,750,000.00
JARDIN DE NIÑOS JOSÉ MARTÍ	\$1,381,925.13	\$ 1,550,000.00
SECUNDARIA FEDERAL No. 61 SIMÓN BOLÍVAR	\$3,594,235.00	\$ 4,000,000.00
PRIMARIA REPÚBLICA MEXICANA	\$2,359,641.81	\$ 2,400,000.00
PRIMARIA URBANA ADALBERTO NAVARRO SÁNCHEZ	\$2,661,736.21	\$ 2,600,000.00
PRIMARIA JOSÉ CLEMENTE OROZCO		\$ 1,200,000.00
PRIMARIA JAI ME TORRES BODET	\$1,407,266.29	\$ 600,000.00
URBANA 11	\$3,097,548.84	\$ 3,100,000.00
PRIMARIA LUCIO BLANCO	\$2,356,775.00	\$ 2,200,000.00
CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE JOMTEN	\$3,083,590.86	\$ 4,000,000.00
SECUNDARIA DOLORES ÁLVAREZ DE GÚZMÁN	\$2,288,199.50	\$ 3,100,000.00
PRIMARIA LUIS DONALDO COLASIO	\$3,749,959.71	\$ 2,100,000.00
SECUNDARIA GENERAL 14	\$2,537,996.46	\$ 2,500,000.00
PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROCARBONARIA	\$ 44,122,009.96	\$ 44,238,927.07
CALLE CEPILLO, ENTRE COMPRESOR Y TUERCA	\$9,343,282.96	\$ 9,300,000.00
CALLE GAZA ENTRE ESTEBAN AJATORRE Y PABLO VALENZUELA	\$5,081,026.35	\$ 4,800,000.00
CALLE CALPULALPAN ENTRE HIDALGO E INDEPENDENCIA	\$3,188,212.58	\$ 4,500,000.00
CALLE AGUA FRÍA ENTRE INDEPENDENCIA E HIDALGO	\$3,193,661.98	\$ 2,200,000.00
CALLE 7 ENTRE GOBERNADOR CURIEL Y CALLE B	\$14,422,620.04	\$ 14,438,927.07
PRI VADA LEONOR PINTADO Y PRI VADA LUIS M FREGOSO	\$8,893,206.05	\$ 9,000,000.00
PROGRAMA DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA	\$ 4,968,163.32	\$ 5,554,122.21
SUPERVISIÓN TÉCNICA Y CONTROL ADMINISTRATIVO PARA LA PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y ENTREGA DE LA OBRA PÚBLICA, PARA DIVERSAS ACCIONES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE RAMO 33 (FAIS) PARA EL EJERCICIO 2024, EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JUJALCO.	\$4,068,163.32	\$3,332,473.33
PRODIM (2 lotes CGCD y 4 Escaner para Dirección de Catastro)	\$900,000.00	\$2,221,648.88
	\$	110,326,378.39
	RESTANTE= - \$	893,239.77

Con relación al 2% y 3% destinados al PRODIM y Supervisión Técnica y Control Administrativo, Paola Maryel Arellano Montoya específica que ambos conceptos presentan



un ajuste en función del monto aprobado disponible. Disminuye el concepto de PRODIM y dicho recurso se ejercerá a través de la instalación de toldos ubicados fuera de la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, ya que, comenta que las ciudadanas y ciudadanos que acuden a realizar trámites correspondientes a los programas sociales municipales, se encuentran fuera de las instalaciones en espera de su turno expuestos al sol entre otras afectaciones de carácter climático. Aunado a lo anterior menciona que, dentro del PRODIM se destina recurso para la adquisición de 4 equipos de escáner adecuados para la operación constante que realiza la Dirección de Catastro.

Por su parte, Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública de la Contraloría Ciudadana, intervino con lo siguiente:

1. Explicar la razón del por qué se contrataron 8 proyectos de obras con un presupuesto mayor al aprobado en la 1SO; y
2. Por qué el concepto de Supervisión Técnica y Control Administrativo ejercerá más recurso de lo aprobado en la 1SO.

Paola Maryel Arellano Montoya, Titular de la Unidad de Enlace de Programas explica que, con relación al punto número 2, el concepto de Supervisión Técnica y Control Administrativo incrementa debido a que se está contratando personal para dar cumplimiento con la instrucción del Gobierno Federal a través de la Secretaría de Bienestar. Dicha instrucción consiste en un levantamiento CUIS para emitir visto bueno de las obras ejecutadas con el FAISMUN 2024. Para así, validar que efectivamente se ejerce el recurso en zonas vulnerables con rezago social o pobreza extrema. El levantamiento tiene una duración en promedio por persona de 20 a 25 minutos. Hace énfasis que debido a la temporada electoral, las circunstancias no son favorables para llevar a cabo el levantamiento en tiempo y forma debido a que las y los ciudadanos se encuentran indispuestos a realizarla.

Consecutivamente dando continuidad a la intervención de Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública, Alexandro Manuel Hernández Carrera, Director del área de Presupuesto y contratación de Obra Pública explicó que con relación



al concepto de Supervisión Técnica y Control Administrativo, se está contratando personal para realizar labor de supervisión de cada una de las obras ejecutadas durante el ejercicio. Referente al punto 1 de la intervención, mencionó que la asignación de los montos de cada una de las obras se realiza bajo escenarios moderados con cifras que se tienen en ese momento; sin embargo las necesidades de las escuelas superan dichos escenarios. Por lo que, cada una de las variaciones se encuentran en función de las modificaciones que sufre el recurso asignado por el Gobierno Federal. Así mismo expuso que, por esta razón es común recurrir a convenios adicionales con fondos mixtos para cubrir estas necesidades.

Seguido a lo anterior Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública sugirió que es necesario e importante que exista la justificación de cada una de las obras ya que, se aprueba un monto contratado y posterior se presentan ampliaciones considerables sin justificaciones previas.

Abonando a lo que comentó Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública, Isaac Jordán Hernández Coss y de León en representación de Celia Fausto Lizaola, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, mencionó que existe insuficiencia de acceso en la información previa a las sesiones, por lo que sugirió recibir algún elemento que señale a detalle las variaciones y acciones adicionales de cada una de las obras presentadas.

En este sentido, Juan Carlos Arauz Abarca, Director de Proyectos y Gestión de Recursos aclaró que las acciones adicionales que se llevan a cabo en las obras, se derivan de situaciones y necesidades que se cubren por añadidura al momento de ejecutar las obras en las escuelas.

Finalmente, Vidal Alejandro Llamas Baltazar, en representación de Valeria Castro Guerrero, Directora de Planeación Institucional, propuso los siguientes acuerdos: aprobación de los ajustes en los montos de las obras FAISMUN 2024 aprobados en la primera sesión ordinaria y envío del formato requerido por la Secretaría de Bienestar correspondiente al levantamiento de la encuesta con evidencia fotográfica.



Dichos acuerdos, se pusieron a consideración de los presentes dando como resultado su aprobación con 15 votos a favor, 2 en contra por parte de Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública e Isaac Jordán Hernández Coss y de León en representación de Celia Fausto Lizaola, Regidora Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología; y, a su vez 1 voto en calidad de abstención por parte Gabriela Contreras Alfaro, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos y Festividades Públicas.

V. ASUNTO VARIOS

No hubo asuntos varios que tratar.

VI. CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión a las 13:06 horas.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]




María Guadalupe García Burelo
Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara


Martha Venegas Ruvalcaba
Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara

Rúben López Celedón
Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara

Roberto Leonel Modesto Castillo
En representación de Cynthia Yuritzí Cárdenas Ramírez, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana


César Alejandro Olivares Luevano
En representación de Fernando Garza Martínez, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Centro y Barrios Tradicionales

Isaac Jordán Hernández Coss y de León
En representación de Celia Fausto Lizaola, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología


Fátima Figueroa Santiago
Secretaria técnica de la comisión edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad, en representación de Luis Cisneros Quirarte, Regidor y Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad


Gabriela Contreras Alfaro
Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos y Festividades Públicas



Alejandra Orozco Estrada

En representación de Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

Martha Rodríguez A.

En representación de Rosa Angélica Fregoso Franco, Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Alejandro Murueta Aldrete

Director de Administración, en representación de la Coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental

Jaime Eduardo Reyes Robles

Jefe de Unidad de Auditoría a obra pública, en representación de la Contralora Ciudadana

Paola Marcel Arellano Montoya

En representación de Francisco Javier Romo Mendoza, Coordinador General de Combate a la Desigualdad

Martín Obed Pérez Fletes

En representación del Coordinador de Servicios Públicos Municipales

Hermes Campos Ramírez

En representación de la Síndica Municipal

Juan Francisco Castellano Horta

En representación del Tesorero Municipal



Ricardo Alcocer Vallarta

En representación de Miguel Zarate Hernández, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

José Alejandro Rothenhausler Sánchez
Director de Participación Ciudadana

Juan Carlos Arauz Abarca

Director de Proyectos y Gestión de Recursos

Alexandro Manuel Hernández Carrera
Director del área de Presupuesto y contratación de Obra Pública

Vidal Alejandro Llamas Baltazar

En representación de Valeria Castro Guerrero, Directora de Planeación Institucional y Secretaría Técnica del Copplademun